 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 1 de 3

<b>DEPENDENCIA:</b>	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación				
<b>PROCESO:</b>	Territorialización de la PPMYEG				
<b>TIPO DE REUNION:</b>	Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género de la localidad de BOSA				
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	10	05	2022	<b>HORA:</b>	9 am a 1:00 pm

**ACTA No.**

<b>OBJETIVO:</b>	Sesionar el COLMYG de la localidad de BOSA, correspondiente al mes de junio del 2022.				
<b>PARTICIPANTES:</b>	SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA				

**ORDEN DEL DÍA**

1.	Recordatorio acuerdos de funcionamiento, 10 m.n.
2.	Socialización plan de transversalización sector salud, 15 m.n.
3.	Seguimiento al pacto de la alcaldesa local con el Consejo Consultivo de Mujeres, 20 m.n.
4.	Socialización avances proyecto de inversión local 1749, metas de prevención de violencias y construcción de ciudadanía, 15 m.n.
5.	Socialización avances comisión de seguimiento a los proyectos del Fondo de Desarrollo Local, 15 m.n.
6.	Seguimiento plan de acción COLMYEG, 15 m.n.
7.	Palabras consejera consultiva de mujeres por la localidad de Bosa 10 m.n.
8.	Proposiciones y varios

**COMPROMISOS**

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Alcaldía Local oficiara a los sectores que no han enviado a sus delegados o delegadas para que envíen sus delegados o delegadas y su plan de transversalización.	Punto Focal Alcaldía Local	Junio del 2022
Sesionar la Mesa de formulación de los Proyectos de Inversión.	Alcaldía Local- Profesional de Gestión Local.	Jueves 16 de junio del 2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

## ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 2 de 3

Se da inicio al espacio saludando a las mujeres participantes y a los sectores presentes en el COLMYG. Las mujeres y las personas representantes de los sectores se presentan una por una antes de iniciar la agenda propuesta. Se somete a aprobación el orden del día, aprobando el mismo por parte de las ciudadanas.

### 1. Recordatorio acuerdos de funcionamiento

La Secretaría Técnica recuerda a las mujeres que en la sesión anterior se generaron unos acuerdos colectivos de funcionamiento del COLMYEG, Kelly de los Reyes punto focal de la alcaldía local de Bosa invita a las mujeres a nombrar en voz alta los acuerdos de funcionamiento:

- Endulzar la palabra, si en el COLMYEG quieres participar, con argumentos debemos llegar, con empatía, escucha y respeto debes actuar. La invitación es que a pesar de las diferencias se hable en manera tranquila suave sin agredir.
- Cuestionar sin violentar.
- Las mujeres de Bosa necesitan conocer la PPMYEG para saber a qué vienen al COLMYEG, hay que recordar el sentido del espacio para enfocarse.
- En medio de las diferencias y diversidades, las mujeres de Bosa construyen colectivamente.
- Tsunami, será un llamado para tener buena actitud y disposición para escuchar.
- Escucha activa y sorora. A pesar de no estar de acuerdo con la compañera escuchemos el punto de vista de la otra para poder llegar a un acuerdo.

Se da por terminada la sesión, y la siguiente sesión se programa para el jueves 8 de julio del 2022 a las 8:30 am de manera presencial.

### 2. Socialización plan de transversalización sector salud

Maribel Romero referente de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género de la subred sur occidente, contextualiza a las mujeres en el plan de transversalización del sector en lo que se refiere a dos grandes áreas: Asistencial y Salud Pública. Las dos dan respuesta a las necesidades desde gestión del riesgo individual y colectivo según las necesidades particulares de las personas y las comunidades bajo las diferencias y diversidades.

Unidades de Salud: Se efectúa la socialización de las unidades que se cuentan en la localidad de Kennedy, enfatizando en la unidad de tercer nivel como unidad primaria de atención desde la Subred y que da respuesta a urgencias y especialidades de interés ubicada en lo que se conoce como el Hospital de Kennedy. Así mismo el CAPS Patio Bonito Tintal, la cual es la unidad pediátrica para NNA.

Dentro de las Acciones permanentes, se encuentran acciones que se desarrollan a la población general y que tienen un impacto durante la pandemia: Caracterización de viviendas, Pruebas Covid (enfatizando que si bien en la actualidad se ha avanzado frente al proceso de vacunación y no se tiene un mayor riesgo de contagio, es fundamental continuar con los procesos de auto y co cuidado y el desarrollo del esquema de vacunación), seguimiento a cohortes en salud, que está relacionado a otras situaciones que afectan la salud y calidad de vida de las personas, como es por ejemplo la sífilis y sífilis gestacional, brotes de varicela etc., seguimiento a casos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 3 de 3

Covid 19, seguimiento a UTI (la cual, en el marco de la reactivación económica, se identifica un incremento de presencia de unidades de trabajo informal y es fundamental efectuar procesos de acompañamiento para disminuir riesgos en la salud de las personas), inspección, vigilancia u control a establecimientos, PAI (en el cual se encuentra todo el proceso de vacunación esquema regular para menores de 5 años, personas mayores, personas gestantes y mujeres menores de 18 años con la vacuna de papiloma humano), canalización a EAPB según necesidad, acciones comunitarias.

Entornos: Entorno Vivienda: Cuidado para la salud familiar: acciones de identificación y acompañamiento a casos de interés en salud desde las 5 prioridades (personas gestantes, menores de 5 años, personas con discapacidad, personas mayores, personas con condiciones crónicas). Cuidado de personas y cuidador@s de las instituciones, la cual desarrolla acciones y procesos en hogares como de protección a personas mayores, de SLIS como IDIPRON entre otras. Actualmente se desarrollan procesos con las mujeres gestantes, lactantes y madres-cuidadoras de menores de 5 años ubicadas en el CDC Britalia, así mismo en comedor comunitario del CDC Bella Vista. Y el equipo de PAPSIVI (Atención Psicosocial a personas víctimas del conflicto armado), el cual, en el 2021 se desarrolló un proyecto piloto de abordaje a mujeres VCA, el cual resulto positivo obteniendo resultados de interés, por lo cual, actualmente se cuenta con el equipo interdisciplinar que aborda temas y prioridades de interés, entre las cuales se encuentra todo el proceso de auto cuidado en salud desde la salud sexual y salud reproductiva, salud mental y manejo de emociones, proceso para la vivienda digna y acciones de autogestión y fortalecimiento comunitario.

Entorno Educativo: En el cual se cuenta con instituciones educativas priorizadas (las cuales son identificadas desde nivel central entre secretaria de Educación y de Salud), en las cuales se han identificado temas relacionados con consumo de SPA, embarazos en adolescentes y situaciones de violencias. En la localidad, se cuenta con las siguientes instituciones en las que los equipos desarrollan acciones: IED Darío Echandía Sede A, B, C, IED Eduardo Umaña Sede A, IED Jairo Aníbal Niño, IED Tom Adams Sede A, Colegio Bellavista, IED Amistad Sede A, B, C, IED San Pedro Claver, Gabriel Betancourt Mejía Sede A, C. Y la estrategia de regreso a colegio seguro bajo todos los protocolos para evitar situaciones.

Entorno Trabajo: Desvinculación progresiva de niños, niñas y adolescentes de las peores formas de trabajo, la cual aborda a esta población y cuidadores, identificando que producto de las situaciones contextuales, se identifican casos por los cuales los equipos en articulación con otras entidades abordan esta situación y problemática en el territorio.

Entorno Comunitario: Promoción de acciones de la salud y gestión integral del riesgo en el espacio público. Para este caso, se cuenta con el centro de escucha MujerESalud, que desarrolla acciones específicas para mujeres diversas y en sus diversidades bajo 7 actividades específicas en 5 dimensiones de la salud (salud sexual y salud reproductiva, prevención de enfermedad crónicas, seguridad alimentaria y nutricional, salud mental, vida saludable y condiciones transmisibles, salud laboral). Así mismo, se cuenta con el Centro de Escucha de habitabilidad en Calle (en el cual se tiene una articulación y una apuesta para el abordaje con mujeres que habitan calle desde el abordaje de su salud sexual, consumo de SPA, prevención de violencias y dignidad menstrual), Centro de Escucha para personas de los sectores sociales LGBTI.

Procesos transversales: En específico los equipos de SISVECOS que abordan los casos de salud mental, evidenciando una situación compleja con relación a la salud mental de las mujeres producto de las violencias en las cuales se cuenta con un incremento en las cifras de atención a mujeres. SIVIM que es el equipo que efectúa el abordaje en casos de violencias intrafamiliares, en este caso, salud cuenta con un sistema de información amplio e importante con discriminación de variables que aportan a la triangulación y priorización de espacios



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 4 de 3

para el desarrollo de acciones articuladas desde el CLSM.

Desde Análisis y políticas públicas, se cuenta con el referente Andrés Artunduaga Torres que realiza los procesos de posicionamiento y articulación sectorial e intersectorial desde salud para las políticas públicas de Mujer y Equidad de Géneros y LGBTI. En cabeza del referente, se cuenta con un proceso de transversalización en cada una de las políticas públicas por curso de vida (infancia, adolescencia y juventud, adultez, personas mayores), poblacionales (discapacidad, HDC, VCA, etnias, VCA, ASP), transversales (seguridad alimentaria y nutricional, salud ambiental, salud mental y SPA, salud oral, trabajo).

### 3. Seguimiento al pacto de la alcaldesa local con el Consejo Consultivo de Mujeres, 20 m.n.

La Secretaría Técnica del espacio refiere que de acuerdo con el pacto de corresponsabilidad celebrado el 15 de septiembre del 2021 entre las alcaldesas y alcaldes locales con el consejo consultivo de mujeres, se está generando el seguimiento al mismo en el espacio del COLMYG, por ello se cuenta con la presencia de la alcaldesa local Lizeth González.

El pacto contiene los siguientes compromisos:

- Cumplir con que alcaldes y alcaldesas locales cada 2 meses se reúnan con las mujeres de los COLMYG y las mujeres de los Consejos Locales de Mujeres para el seguimiento del Pacto, y hacerle seguimiento al mismo a través de la plataforma Colibrí.
- En la ejecución de los proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local del 2022, se vinculen a los comités técnicos mujeres delegadas del COLMYG, para hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos.
- El tercer compromiso es que, para la formulación de los proyectos del 2022, se deberán incluir a mujeres del COLMYG y mujeres diversas en mesas de formulación, y allí en la formulación se deben incluir los enfoques de la PPMYEG.

La alcaldesa local Lizeth González saluda a las participantes y refiere frente al seguimiento al pacto de corresponsabilidad lo siguiente:

En cuanto a la transversalización de los enfoques de la PPMYEG en el marco de los proyectos de inversión, manifiesta que gracias a los presupuestos participativos se logró que el sector mujer tuviera un peso presupuestal importante en el plan de desarrollo local, puntualmente con 2 proyectos de inversión, uno que habla específicamente de estrategias de cuidado a mujeres cuidadoras y otro que habla de prevención de violencias de género. No obstante, por el compromiso de la transversalización la alcaldía local ha reportado la transversalización en cuatro proyectos de inversión más.

La alcaldesa local, de igual manera informa a las mujeres sobre el lanzamiento del sistema de cuidado local, lanzamiento que estuvo liderado por la alcaldesa mayor y el secretario de gobierno. En este evento se habló del aporte que se va a generar desde las alcaldías locales para este sistema de cuidado lo que significa en términos de transversalización que se va a incrementar el número de proyectos que harán parte de esta gran estrategia de cuidado, uno puntual que refiere la alcaldesa es el de deportes asociado a temas de respiro. Otro también es el de prevención de consumo de spa, en el cual se está considerando la transversalización y la incorporación dentro del sistema de cuidado local.

También vienen apuestas en temas de emprendimiento, de apoyo a microempresarios y emprendedores de la localidad, la apuesta es desde desarrollo económico generar alternativas productivas para las mujeres. Otro



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 5 de 3

proyecto para transversalizar es el de prevención de violencia intrafamiliar, todo el tema de buen trato con familias y colegios de la localidad.

De igual manera refiere la alcaldesa se está trabajando en mesas de trabajo tanto con Secretaría de la Mujer, como con Secretaría de Gobierno para el diseño de este sistema. Dice la alcaldesa que en su administración se ha buscado que los enfoques de la PPMYEG estén presentes en todo lo que se ejecuta, han buscado que el proyecto de mujeres imparables y la vinculación de otras iniciativas ayuden a garantizar que el sistema de cuidado sea una realidad en la localidad.

Actualmente se cuenta con una manzana de cuidado, para el segundo año se dará apertura a una segunda manzana de cuidado, y en la proyección del POT vienen 4 manzanas de cuidado para Bosa. Lo que se busca es institucionalizar el sistema distrital de cuidado, para que no dependa de las administraciones de turno.

La alcaldesa cierra su intervención manifestando que es público como se ha vinculado a las mujeres a los proyectos de inversión, desde su misma formulación, viene la evaluación del contrato con la Universidad Nacional por parte del equipo de participación según solicitaron las mujeres.

Se da paso a Kelly de los Reyes referente local para que socialice lo avances del proyecto de inversión 1749, metas de prevención de violencias y construcción de ciudadanía, se socializarán los avances en la comisión de mujeres y posteriormente se hará una ronda de preguntas.

#### **4. Socialización avances proyecto de inversión local 1749, metas de prevención de violencias y construcción de ciudadanía**


Kelly de los Reyes punto focal de la alcaldía local de Bosa refiere que la Alcaldía actualmente tiene dos proyectos de inversión asociados a las metas del sector mujeres:

- El proyecto 1749, Bosa Incondicional con las Mujeres
- El Proyecto 1750, Mujeres Imparables

Destaca Kelly que los dos proyectos obedecen a las 3 propuestas priorizadas en presupuestos participativos por las mujeres del COLMYG. De igual manera manifiesta que hay 4 proyectos más que se transversalizarán aparte de los proyectos con las metas del sector mujeres.

Frente al proyecto 1749 Bosa Incondicional con las Mujeres tiene dos grandes metas para el cuatrenio: Capacitar 5236 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres, y por otra parte vincular 8700 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Para las metas de construcción de ciudadanía y prevención de feminicidio y violencias contra las mujeres, se tuvieron dos iniciativas ganadoras una de ellas que se denomina “*Mujeres diversas, constructoras de ciudadanía y territorio*”, la cual plantea la necesidad de vincular a 300 mujeres líderes de toda la localidad en un ejercicio de formación que fortalezca la incidencia del liderazgo de las mujeres. Para el caso de la meta de prevención del servicio, por su parte, la propuesta ganadora es “*Mujeres más libres y menos violentadas*”, la cual está orientada

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 6 de 3

a acciones artísticas para trabajar el tema de prevención de violencias en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y el día distrital contra el Femicidio.

Para la Vigencia 2022 las metas del proyecto de inversión 1749 son las siguientes:

- Capacitar 1.466 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
- Vincular 1.551 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Para la elaboración de los proyectos de inversión, refiere Kelly se tienen en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector administrativo de mujeres. La opción elegible elegida en prevención de feminicidio y violencias hacía las mujeres es la generación de actividades artísticas orientadas a la prevención.

El anexo técnico tiene un marco jurídico orientado a la garantía de derechos de las mujeres, las metas vigencia 2022, el objetivo General del proyecto, los Objetivos específicos y el Componente 1.

El objetivo del proyecto es Fortalecer las capacidades en el ámbito local de las mujeres en la Localidad de Bosa, contribuyendo a su autonomía y participación en el liderazgo político, económico y social.

Los objetivos específicos son:

- Promover la participación de las Mujeres a través de los procesos de formación, y su incidencia en las instancias y procesos comunitarios.
- Contribuir en la erradicación de cualquier forma de discriminación contra la mujer, generando buenas prácticas y procesos de inclusión.
- Consolidar las estrategias locales para la prevención de las violencias contra las mujeres y el riesgo de feminicidio.

El proyecto tendrá las siguientes fases:

**Fase 1. Alistamiento**, en esta fase se encuentra la conformación del comité técnico, el mismo debe estar conformado por una delegada del COLMYEG por solicitud de las mujeres del COLMYG.

**Fase 2. Difusión y convocatoria**

**Fase 3. Ejecución**

**Fase 4. Productos o resultados esperados**

Las dos grandes actividades en las cuales se ha trabajado en el anexo técnico hasta el momento son: La escuela de formación política y el semillero de liderazgos, todo lo demás se encuentra en construcción.

Los temas propuestos por las mujeres para la Escuela de Formación Política son los siguientes: Cuerpo como primer territorio de derechos, Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, Mecanismos de participación ciudadana y política, Liderazgo de las mujeres frente a la participación incidente, Espacios e instancias de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

## ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 7 de 3

participación mixtos, Encuentro local para fortalecer las habilidades y generar capacidades en el derecho a la participación y representación y apropiación del territorio y el Intercambio de saberes con mujeres que hayan hecho representación política en la localidad.

Para los semilleros se realizarán semilleros de liderazgo en los colegios de la localidad de Bosa dirigido a 250 niñas, adolescentes y jóvenes de los colegios de la localidad de Bosa, los semilleros deben ser pedagógicos y lúdicos, teórico-prácticos, por medio de la modalidad presencial, a continuación, se evidencia las temáticas que debe contener el taller: Participación y representación ciudadana, Gobierno escolar, Liderazgo, Fortalecimiento a los procesos comunitarios e Intercambio de saberes.

En la comisión de formulación mujeres ya se dedicarán a ajustar la propuesta, junto con Marcela López profesional de gestión local.

De igual manera están reuniendo los diagnósticos de los sectores en materia de seguridad en la localidad, para orientar la formulación de la propuesta de prevención de feminicidio y prevención de violencias.

La delegada de personería Ligia propone las acciones de prevención se realicen desde primera infancia, no solamente cuando las mujeres se encuentren en edad adulta. Esto debido a las problemáticas que se están generando en los colegios de la localidad.

#### 5. Socialización avances comisión de seguimiento a los proyectos del Fondo de Desarrollo Local

Marcela López profesional de Gestión Local de la Secretaría de la Mujer manifiesta a las mujeres que en la sesión pasada del COLMYG alcaldía local presento la meta de estrategia de cuidado que se trabajó el mes pasado en las reuniones de comisión. En dichas reuniones de comisión se trabajaron las actividades que se realizarán en el proyecto de inversión asociado a esta meta. Menciona Marcela que se reviso el contenido, los enfoques y se le entregaron los aportes de la comisión a la formuladora del proyecto, la cual ajustó el documento, en reunión de comisión de la siguiente semana Marcela les mostrará el documento que presento la formuladora y que ella reviso técnicamente junto con la Coordinadora de la Manzana de Cuidado. Marcela López acuerda con las mujeres que la fecha de la próxima reunión de Comisión será el jueves 16 de junio del 2022 a las 8:340 am en la Casa de la Participación

Frente a la meta de prevención de feminicidios, se revisará el documento en detalle la próxima semana con la profesional enlace SOFIA y con Julieth, las actividades y acciones a incluir en el proyecto de inversión. Menciona Marcela, ya Kelly les mostro las actividades que se han trabajado en la comisión frente a esta meta y la de construcción de ciudadanía,

También informa Marcela que de manera paralela se está generando una cualificación con las formuladoras y los formuladores de los demás proyectos de inversión. Hace 8 días nos reunimos justamente acá con su equipo de participación YY todo su equipo de planeación, en articulación con la Secretaría Distrital de Planeación. Para hacer las mesas de trabajo y de alguna manera. Poder darles a entender que no solo se transversal liza en las metas del sector mujer, sino en todos los proyectos de inversión se puede transversal izar entonces con ejercicios muy puntuales de cómo ellos iban en la formulación e íbamos en dupla con la secretaría estatal de Planeación contándoles cómo se podía transversal seguro cada uno de los casos entonces. Muy juicioso y pues le haya





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 8 de 3

dispuesto a todo su equipo de participación y planeación para que haya asistido a ese espacio, entonces ya con esa información, la otra semana, cuando nos podemos ver.

Se acuerda con las mujeres que la comisión se reunirá el jueves 16 de junio a las 8:30 am en la Casa de la Participación.

#### **Ronda de Preguntas**

Se da espacio a las mujeres para socializar sus preguntas frente al pacto de la alcaldesa local y frente a los procesos de formulación en torno a los proyectos de inversión.

- Aydee Rodríguez pregunta si el fortalecimiento del sistema de cuidado local redundará en la disminución de presupuesto en algunos proyectos, programas o en algunas áreas.

Rta: Kelly de los Reyes responde que la estrategia de cuidado local responde a un mandato distrital, hay 8 localidades priorizadas una de ellas es Bosa. Lo que mencionaba la alcaldesa es que se involucrarán otros proyectos de inversión en dicha estrategia como el de deportes, el de prevención de violencia intrafamiliar, el de cultura y claramente el de estrategias de cuidado a cuidadoras. Esto no significa disminución de recursos, claramente para el sector de mujeres hay unos recursos que se van a destinar desde estrategia de cuidado para estas acciones que están propuestas desde el nivel distrital.

Camila Salazar aclara que la estrategia de cuidado local es un ejercicio que se genera inicialmente entre la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Gobierno, como estrategia para aterrizar en los barrios el sistema de cuidado, para ello se involucró a las alcaldías locales como punto de ingreso al sistema.

Refiere Camila esta propuesta del sistema de cuidado local busca que las mujeres no tengan necesariamente que desplazarse a una Manzana de Cuidado para poder disfrutar de los servicios del sistema de cuidado, adicionalmente porque hay localidades que no tienen manzanas de cuidado.

Lo que busca la estrategia es que la alcaldía se convierta en un punto de ingreso al sistema y vincular a las alcaldías locales a todo el sistema de cuidado. Esto no implica utilizar recursos de un proyecto o meta para pasarlos a la estrategia de cuidado, sino que los 20 planes de desarrollo local tienen un programa que se llama sistema distrital de Cuidado, por ello lo que se hizo primero fue tomar esas metas que están dentro de ese programa y seleccionar algunas específicas para poner unas acciones muy concretas en esos proyectos. Un poco lo que se busca es transversalizar los proyectos de otros sectores que pueden aportar al sistema de cuidado local como lo son los proyectos del sector de Integración Social, Salud, Desarrollo Económico entre otros. De allí que la alcaldesa local hablara de vincular al sistema de cuidado local proyectos de deportes entre otros, porque de allí se pueden generar acciones que beneficien a las cuidadoras, y es un recurso que ya tiene la Alcaldía Local asignado al plan de desarrollo.

- Blanca pregunta por los proyectos que están por ejecutar, si los ejecutará el mismo operador o un operador diferente.

Rta: Kelly refiere se envió invitación a las universidades, pero los proyectos están en formulación, por ello estos no se han adjudicado.

Ligia Pardo de Personería Local refiere que desde la Personería se han recibido múltiples quejas por parte de la operación que tuvo la Universidad Nacional, por ello por su operación presuntamente





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 9 de 3

irregular solicita se tengan en cuenta los antecedentes que se han tenido con la Universidad Nacional sobre los aspectos a los cuales la personería les ha hecho seguimiento desde la Gestión Pública.

- Lucero Moreno, refiere que le gustaría que en los proyectos de inversión se hiciera seguimiento a las mujeres víctimas de violencia que tengan medidas de protección. Pone como ejemplo el caso de una ciudadana Erika que tiene dos medidas de protección y aun así continúa siendo amenazada por su pareja. Solicita que efectivamente no se le adjudiquen los proyectos a los mismos operadores, que sea a otras universidades en tanto evidencio como muchas mujeres llegaron pie por los kits y les decían no aparecían en lista, pero si anotaban a otras ciudadanas que no estaban incluidas.

Rta: la secretaria técnica del espacio Laura Guerrero, le solicita poner en conocimiento a la profesional enlace SOFIA presente en el espacio para poder abordar las posibles barreras que tenga el caso de la ciudadana en mención.

La delegada de personería Ligia Pardo refiere el caso se ha puesto en el Comité de Víctimas de Violencia, refiere a este tipo de casos la personería les hace seguimiento y en los casos de mayor riesgo se han tomado dos decisiones uno llevarlo al comité distrital y lo otro remitirlo a la delegación de familia.


Frente al segundo tema refiere la personería también hace seguimiento y veeduría a los contratos de la Alcaldía Local, han estado recibiendo las peticiones, por ello invita a la ciudadanía que en cualquier tipo de inquietud se acerquen a la personería.

Kelly de los Ríos Punto Focal refiere que en este momento podamos centrarnos en el proyecto de inversión y en la comisión de formulación se planteen las propuestas que se tengan frente al tema.

- La diablo refiere retirándose del espacio que, si se van a dejar a las mujeres solas, el espacio pierde sentido, refiere que a las mujeres las matan porque llegan a los espacios a solicitar acompañamiento y las dejan solas. Manifiesta les acaban de matar un líder social y allá se van a movilizar, pero acá matan a las mujeres y no pasa nada. Dice la institución se queda corta son 10 mujeres, mientras las mujeres de Bosa son un millón y no se quieren movilizar.

Rta: La secretaria técnica le reitera a la compañera Lucero que ponga el caso en conocimiento de la profesional enlace Sofia, mientras tanto Kelly de los Ríos refiere no se pueden hacer este tipo de afirmaciones como que el caso le quedo grande a la institucionalidad cuando el mismos se ha estado trabajando con la misma subdirectora de Integración Social y se esta trabajando en el comité de seguimiento.

- Pilar Vargas refiere la articulación entre las instituciones es muy mala, refiere cada entidad hace sus acciones por separado.
- Ayde refiere muchos de estos casos se han colocado en el Consejo de Seguridad de Mujeres, por ello la invitación es fortalecer lo que se ha logrado. Refiere Ayde hace unos años no se contaban con estos espacios de incidencia, ya se tienen por ello se deben es fortalecer. Menciona si se invita a hacer un plantón ella asiste, pero si la invitan a hacer justicia por sus manos ella no lo hará.
- Inés Ramos refiere es interesante no romper con los procesos que han venido haciendo otras mujeres para el beneficio de todas. Cada voz de las mujeres permite a las otras muchas cosas que ni siquiera se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 10 de 3

saben interpretar.

#### **6. Seguimiento plan de acción COLMYEG**

La Secretaría Técnica del COLMYG Laura Guerrero refiere que en el plan de acción aprobado se establecieron acciones de coordinación en torno a la garantía y promoción de los derechos de las mujeres, por ello para hacer seguimiento a esas acciones recuerda los siguientes compromisos:

- Los sectores deben presentar los planes de transversalización de su sector. Dado que no está presente Cultura, Educación e Integración Social se pide a la alcaldía pueda oficiar a los sectores para primero que asistan al COLMYG y posteriormente para que socialicen sus planes de transversalización. Las mujeres aclaran que Integración Social asiste de manera constante y en el mes de julio se comprometió a socializar el plan de transversalización.  
Personería Local solicita que desde la presidencia del COLMYG se oficie a los sectores para que esté presente el delegado o delegada del sector presente en resolución. Se deja constancia que la resolución esta en proceso de actualización normativa por ello hay casos como la presencia del hospital de salud, que ya no aplican porque la figura es la Subred.  
Angie interviene refiriendo se propusieron unos meses debe estar registrado en el acta de COLMYG o en el plan de acción. Refiere Laura Guerrero no está en plan de acción se revisará el acta de marzo.
- Frente a las cifras de los sectores en torno a la situación de las mujeres es necesario definir fechas de socialización.
- Como acciones de autocuidado, Kelly recuerda las acciones que se están generando mensualmente. Y se les recuerda a las mujeres que la idea era que cada una hiciera una acción de 5 m.n. en el COLMYG.
- Frente a Acciones de fortalecimiento en la Incidencia política de las mujeres, dónde se incluye formación en participación y representación política. Se propone el proceso de formación con la escuela Lidera Par, frente a lo cual las mujeres manifiestan interés en participar.

#### **7. Palabras consejera consultiva de mujeres por la localidad de Bosa**

La consejera Consultiva por Bosa Erlika Murillejo socializa con las mujeres los avances que se han tenido estos meses con el Consejo Consultivo de Mujeres, refiere Erlika:

Se amplió el Consejo consultivo ahora son 49 personas, asimismo, se ampliaron los consejos, entonces dentro de las tareas que tenían las compañeras territoriales estaba gestar una reunión con la administración local el pasado jueves 2 de junio, espacio en el cual se hablaron temas como el balance del cumplimiento del Pacto de transversalización, el Consejo local de derechos humanos que en la localidad cuenta con escasa participación comunitaria. Se acordó que trimestralmente van a tener un encuentro con la alcaldía y las consultivas, desde allí se generarán estrategias en las que el mismo consejo consultivo pueda apoyar y fortalecer los procesos locales a partir de todo lo que tenga que ver con la ejecución de proyectos, la transversalización de estos.

De igual manera se tuvo una reunión con la Secretaria Distrital de la Mujer, en una comisión ordinaria el último miércoles de cada mes, tuvieron un encuentro con Secretaría de gobierno, Secretaría de Hacienda, sobre transversalización, sobre las divisiones territoriales que va a tener el POT pues obviamente esto va a hacer que se incremente también el número de consejerías territoriales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

## ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 11 de 3

Refiere la consultiva que la voluntad política que ha tenido la actual secretaria distrital de la mujer, ha permitido generar bastantes avances, sin embargo le hablaron de una preocupación que se tiene de manera general, y es que esta administración se ha enfocado mucho en el sistema distrital de Cuidado y se han dejado de lado otros procesos que ya tiene la secretaria de la mujer, como la necesidad de actualización normativa de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, y la necesidad de que las compañeras Sofía puedan tener un menor tiempo de respuesta y herramientas.

Uno de los compromisos que hizo la Secretaría Distrital de la mujer con el Consejo Consultivo es que comenzará a hacer seguimientos en temas muy puntuales como lo son: presupuestos participativos, el fortalecimiento al sistema Sofía, las necesidades de acercamiento de la Secretaría Distrital de la mujer con las organizaciones en los territorios, la transversalización del enfoque de género a nivel local y distrital y la territorialización de la inversión en los proyectos locales.


Se va a realizar cada 2 meses, la evaluación a 3 localidades, en lo que respecta a los proyectos de inversión relacionados a las metas del sector mujeres iniciando por 3 localidades. Iniciarán con Engativá, Usme y Bosa. Se va a hacer la evaluación allí, pues se tiene invitada a la alcaldesa distrital el Secretario de Gobierno, Secretaria de la Mujer, Personería y el Consejo Distrital de Derechos Humanos. En Bosa se va a hacer la evaluación del contrato Interadministrativo 277.

Usme refiere la consultiva que no tiene consejera consultiva, entonces otras consultivas harán el acompañamiento. La idea es que también acompañen las compañeras que hacen el ejercicio técnico de Secretaría de la Mujer, las referentas locales y no se había contemplado, pero propone en el espacio la secretaria técnica que haya una comisión de mujeres COLMYEG.

Se ha visto también dificultades en el acceso a la comisión de formulación de mujeres, en algunas localidades se tiene, pero la participación de las mujeres no es incidente. De igual manera se ha trabajado el tema de la importancia de tener un trabajo en territorio con las organizaciones, redes de prevención local articuladas con el sistema SOFIA y un informe periódico al CCM de los avances y cumplimientos a este sistema por parte de Paula Bastidas.

Frente al de acercamiento con las organizaciones de mujeres a los territorios se solicita que se haga un acercamiento a organizaciones de mujeres que no estén en el COLMYEG o en los Consejos Locales de Mujeres, sino a organizaciones que estén en otros sectores como animalistas, ambientalistas, cultura, juventud, adultas mayores con la finalidad de que ellas, también estas organizaciones, puedan integrarse a los procesos de la secretaria de la mujer y del del de la instancia misma. De igual manera se pone énfasis en escuchar las cifras y el impacto que ha tenido la Secretaría desde las organizaciones.

El otro es la transversalización del enfoque de género a nivel local y distrital en ello, quiero contarles que ahí se priorizaron el trabajo mancomunado entre la Secretaría de la Mujer, las organizaciones de mujeres y el COLMYEG. También las mujeres que son ganadoras de iniciativas de los presupuestos participativos que no hacen parte de procesos organizativos, y la importancia de impactar la planeación de las alcaldías locales, para llegarle a la planeación desde el consejo consultivo ya que localmente en localidades como Bosa Planeación no llega. Lo que busca el Consultivo es que planeación o quién hace el documento buscando la construcción de los anexos técnicos, garantizando así que sé que se contemplen las necesidades y objetivos de las propuestas a ejecutar. Así como, digamos temas puntuales como calidad de insumos, salarios de personas a contratar, es decir nuevamente aquí hablamos del tema de una tabla de valores que sea general. Para que esto de alguna manera garantice la participación efectiva y oportuna. Las personas, no solamente en el territorio, sino de las que traen a veces los operadores, porque hay casos en que los operadores traen sus, digamos, las personas a contratar y tienen salarios muy precarios o tienen recargas laborales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 01
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 12 de 3

Otro punto tratado es el seguimiento a los indicadores de cumplimiento de los pactos firmados con cada uno de los sectores.


El otro punto importante es la territorialización de la inversión en los proyectos, se hace propuesta muy interesante desde la localidad de Bosa refiere la Consultiva y es que sea la Secretaría Distrital de la Mujer la que genere los contratos interadministrativos con las localidades, eso se está revisando jurídicamente por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer, para que sea la entidad la que administre los recursos como lo hace Cultura, Ambiente, Educación. Que les permita a las organizaciones sociales ejecutar pero que sea la Secretaría de la Mujer la que administre el recurso. Refiere la consejera consultiva que el secretario de Cultura confirmo eso es lo que ha hecho el sector cultura, esto permitirá a las organizaciones superar esa barrera del musculo financiero.

Pregunta Kelly si esta agenda se va a proponer o ya está aprobado, la consejera consultiva afirma ya está aprobado son compromisos que hizo la secretaria de la Mujer con el CCM, hay cinco temas a los que se les hará seguimiento iniciando por las 3 localidades. Refiere lo de la administración de los recursos es la propuesta y la secretaria de la mujer esta evaluando con su equipo jurídico la viabilidad.

Finaliza refiriendo se esta haciendo una actualización del reglamento del CCM. Recuerda que hasta la fecha esta el proceso de inscripción al CCM, refiere que irán a los COLMYG que no tienen consejera consultiva para conocer estas localidades y apoyar que si no se logran las inscripciones se solicite una ampliación para que en agosto estén las consejeras completas.

## 8. Propositiones y varios

- Camila Salazar profesional de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación de la SDMujer, refiere a las mujeres que en la localidad queda pendiente la ultima mesa de trabajo en torno a la actualización normativa del COLMYG, junto con las mujeres definen como fecha de trabajo el martes 21 de junio a las 2pm en la Casa de la Participación. Refiere Camila que en el espacio deberán definir las dos lideresas que representarán a las mujeres que hayan hecho parte de la mesa de actualización normativa, estas mujeres participarán los días 7,14 y 21 de julio en las mesas distritales.
- La referenta de Ambiente informa a las mujeres está rotando una cadena de WhatsApp con inscripción para mujeres que reverdecen, es totalmente la falsa la información hasta el momento no se han abierto las convocatorias. En segunda medida desde la Comisión ambiental local se desarrollará una actividad del día 22 de junio en el sector de villa del río de recuperación del humedal, dado que el presidente de la Junta manifiesta en la zona hay situaciones de violencia intrafamiliar invita al espacio a participar.
- La referenta de Salud Maribel Cubillos refiere el día 15 de junio van a generar una acción en el marco de la conmemoración contra la violencia a personas mayores, será virtual, hablará de acciones de autocuidado. De igual manera se encuentra activo el proceso de vacunación de niñas adolescentes y jóvenes para el proceso de vacunación contra el papiloma humano. Finalmente refiere enviará las cifras de la situación de las mujeres de enero a mayo con las variables de género, upz, barrio, y tipo de parentesco con el agresor. Se pide se socialice en el COLMYG.
- La referente LGTBIQ+ Nelly Arrechea Riascos de Integración Social, recuerda estamos en el mes del orgullo LGTBIQ+, por lo cual invita no solo a no tener prácticas discriminatorias sino a estar contra ellas. De igual manera el 8 de junio se hizo la bandera como compromiso de la Alcaldía Local y

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	<b>Código: GD-FO-32</b>
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Fecha de Emisión: 04/04/2022</b>
		<b>Página 13 de 3</b>

Distrital en contra de la discriminación. Finalmente recuerda se está en convocatoria del servicio ampliación de capacidades formativas, dirigido a personas de los sectores LGBT mayores de 29 años que residan en la localidad. Paralelo al proceso de formación reciben un incentivo económico mensual de 300.000. Recuerda la subdirección para asuntos LGBTI también tiene servicios de atención psicosocial y jurídico con enfoque diferencial.

- Desde el colectivo Alicia Perilla Morales tendrá feria el 17 y 18 de junio en la plazoleta frente al salón comunal de Piamonte, invita a las mujeres a apoyarlas.

Se da por finalizada la sesión.



Elaboro el acta  
 Laura Ximena Guerrero Rodríguez  
 Secretaría Técnica COLMYG



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

**ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

**Código: GD-FO-32**

**Versión: 01**

**Fecha de Emisión: 04/04/2022**

**Página 14 de 3**